

MODIFICA EN FORMA INTERNA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 12 SEP 2019

DECRETO ALCALDICO EXENTO N° 4182 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2765 de Alcalde (S) de 12 de septiembre de 2019; Memorandum N° 335 de Director (S) de SECPLA de 12 de septiembre de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 6533 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprobó presupuesto municipal para el año 2019, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Dictamen N° 9910 de fecha 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

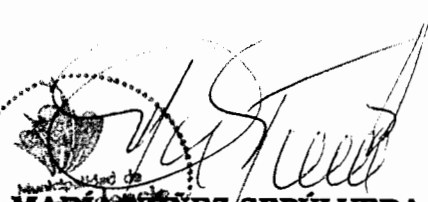
DECRETO:

1.- MODIFICASE, en forma interna el presupuesto municipal año 2019, en el sentido que indica:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	DISPONIBLE
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base		\$ 22,000,000
215-21-01-004-005-001	Trabajos Extraordinarios	\$ 22,000,000	
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base		\$ 18,700,000
215-21-02-001-003-000	Asignación Profesional	\$ 10,000,000	
215-21-02-001-011-001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883	\$ 300,000	
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566	\$ 200,000	
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	\$ 1,000,000	
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 7,200,000	
215-21-03-004-004-000	Aguinaldo y Bonos		\$ 2,000,000
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	\$ 2,000,000	

2.- Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y, que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



Municipalidad de Independencia
MARÍA NÚÑEZ/SEPÚLVEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de Independencia
LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/AN

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección Control - DAF - Dpto. Contabilidad - SECPLA - Oficina de Partes.

120919